



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 19 de Noviembre de 1973.

771/73

Expte. 2.221/73

VISTO:

La factura de Ps. 1 del Rancho "El Monumento Güemes" y teniendo en cuenta que el gasto facturado corresponde a la cena ofrecida por esta Casa al Sr. Subsecretario de Coordinación Universitaria, Dr. Carlos I. Rivas,

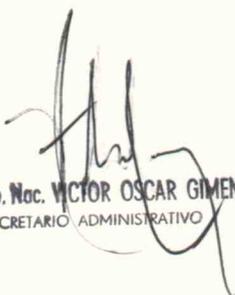
EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º- Aprobar la factura presentada por la firma Rancho "El Monumento Güemes" de esta ciudad, por la suma de dos mil no vecientos cincuenta y dos pesos (\$ 2.952,00) correspondiente a 60 cenas servidas el 13 de Noviembre en curso con motivo del a- gasajo ofrecido por esta Universidad al Sr. Subsecretario de Coor- dinación Universitaria del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Carlos Ignacio RIVAS.

ARTICULO 2º- Liquidar a la orden de la firma recurrente la cantidad indicada precedentemente con imputación a la partida 12) 1220. 238: CORTESIA Y HOMENAJE del presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3º- Siga a Dirección General de Administración a sus e fectos.

  
Com. Pub. Nac. VICTOR OSCAR GIMENEZ  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

  
Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI  
INTERVENTOR